

# Aviso de Privacidad de la Convocatoria del Premio “Arte, Ciencia, Luz” Al mejor trabajo recepcional

La Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana, ubicada en Lomas del Estadio S/N, Edificio A, Piso 2 Zona Universitaria, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz, México es la responsable del tratamiento que se realice a sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

## Finalidad:

Los datos personales que usted entregue serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Secretaría, el tratamiento que se realice será únicamente para lo siguiente:

- a) Registro de aspirantes.
- b) Validar la información y documentación del aspirante.
- c) Validar su información al interior de la Universidad.
- d) Establecer comunicación con el aspirante derivado del proceso.
- e) Emitir los boletines y comunicados derivados del proceso.
- f) Para realizar el pago del premio obtenido (estimulo económico).
- g) Elaborar informes y estadísticas.
- h) Dar atención a solicitudes de Acceso a la Información y publicación de obligaciones de transparencia.

## Datos personales recabados:

Datos Identificativos	Nombre CURP RFC Fecha de nacimiento Domicilio Teléfono particular Teléfono celular Firma autógrafa Fotografía Credencial de elector Número de pasaporte Lugar y fecha de nacimiento Cuenta bancaria
Datos Electrónicos	Dirección de correo electrónico

# Aviso de Privacidad de la Convocatoria del Premio “Arte, Ciencia, Luz” Al mejor trabajo recepcional

---

## **Fundamento Legal:**

Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.

## **Transferencias:**

Únicamente se realizarán transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

## **Derechos ARCO:**

Usted tiene derecho a **acceder** a sus datos personales, así como solicitar la **rectificación** de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta; que sea eliminada (cancelada) de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley; así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la CUTAI; a través de la Plataforma Nacional Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico [datospersonales@uv.mx](mailto:datospersonales@uv.mx)

## **Requisitos:**

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales; La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
4. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

# Aviso de Privacidad de la Convocatoria del Premio “Arte, Ciencia, Luz” Al mejor trabajo recepcional

---

## **Datos de la CUTAI:**

Domicilio: Calle Veracruz, número 46, departamento 5, Fraccionamiento Pomona, C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfonos: (228) 842 17 00 ext. 10504 o (228) 841 59 20 Correo electrónico institucional: [datospersonales@uv.mx](mailto:datospersonales@uv.mx)

## **Modificaciones al Aviso de Privacidad:**

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet: <https://www.uv.mx/transparencia/infpublica/avisos-privacidad/> y <https://www.uv.mx/secretariaacademica/programas/premio-arte-ciencia-luz-al-mejor-trabajo-recepcional/>